



JUZGADO PRIMERO (1º.) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SECCIÓN PRIMERA  
CRA. 7ª NO. 12 B -27 PISO 4º BOGOTÁ D.C.  
Tel: 284 64 80

**NULIDAD SIMPLE**  
**N. 2015-154**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN PRIMERA, DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2013, POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOTIFICA A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO.

NUMERO DE RADICADO	11001 33 34 00 2016 00154 00
JUEZA	LUZ MIRIAM ESPEJO RODRIGUEZ
DEMANDANTE	FRANCISCO ANTONIO LÓPEZ PINTO Y OTROS
DEMANDADO	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
NATURALEZA	ACCIÓN DE NULIDAD SIMPLE
FECHA DE AUTO	07 DE JUNIO DE 2016
PRETENSIONES	1:SE DECRETE LA NULIDAD DEL DECRETO DISTRTITAL456 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2011 " POR LA CUAL SE ADOPTA EL MARCO REGULADORIO DE APROVECHAMIENTO ECÓNOMICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ", EXPEDIDO POR EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ "

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

SE FIJA EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO HOY 10 DE JUNIO DE 2016.

ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ  
SECRETARIA



